

## MORAL Y LUCES EN LA DIPLOMACIA

Por Tito Mosquera Irurita  
Embajador de Carrera

Mucho se ha escrito sobre la diplomacia y sobre los diplomáticos. Para muchos, diplomacia es sinónimo de holgazanería, de snobismo, de frivolidad; se considera, frecuentemente, al agente diplomático como el prototipo del hombre que ha resuelto, de la mejor manera, el problema de vivir sin trabajar o que trabaja lo menos posible. Hay quienes creen que el diplomático es una especie de espía de cierto rango, cuya misión consiste en observar e informar acerca del lado flaco y vulnerable del país en donde está acreditado. Algunos, más ingenuos, consideran que el diplomático es como una presencia protocolar del país que representa y piensan que sus obligaciones se limitan a asistir a banquetes, recepciones, cocteles, paradas militares, saludos de año nuevo y funerales.

En fin, al diplomático se le interpreta de diversas maneras y muchos creen que no es más que una expresión anticuada llamada a desaparecer. Pero aparte de lo que la gente opine o crea que es el diplomático, hay un aspecto de vital importancia para el desempeño de estas delicadas funciones, un aspecto que debe cultivarse desde los bancos mismos de la Universidad. Nos referimos al aspecto ético. Puede parecer odioso el que se traiga a colación este ángulo de la carrera que para muchos, al parecer, no tiene mayor importancia y, para los más, se da por descontado en todo aquel que aspire a desempeñar una función pública, con mayor razón, si ésta función es representativa del país.

La vida de comunidad exige, cada día más, que los hombres se ajusten a las normas y principios de la moral para que la vida se desenvuelva en forma más digna y fácil. Hay que convenir que muchas de las dificultades que encontramos en nuestra vida de relación se deben, principalmente, al quebrantamiento de los principios morales que debieran regir nuestra conducta.

Por eso el Libertador, que con tanto empeño se esforzó en organizar los nuevos estados, insistió en hacer comprender a sus conciudadanos la importancia de la moral. "Moral y Luces", solía exclamar, cuando hablaba de las necesidades primordiales de las nuevas repúblicas.

En su mente equiparaba la moral a la educación y le atribuía a una y a otra igual

importancia para la consolidación y buena marcha de la república. Hoy más que nunca tiene y cobra singular vigencia la frase de Bolívar, pues la falta de educación y la falta de ética son dos de los grandes males nacionales. Es apenas lógico que es mediante un mejoramiento de nuestra educación como llegaremos a tener ciudadanos más responsables, más honestos, más cumplidores de su deber. De ahí, que la primera necesidad de nuestros pueblos, como en los tiempos de Bolívar, sea la educación entendida en la plenitud del concepto. Es decir, como la adquisición de valores intelectuales y morales que hagan de cada ciudadano un elemento útil para él mismo y para la sociedad en la que actúa y se desenvuelve.

Es necesario insistir en que si las condiciones morales son imprescindibles a todo ciudadano, lo son de manera principal en aquellos que desempeñan funciones públicas y, de modo especial, en los funcionarios del servicio exterior, sean o no de carrera. En la escogencia de los servidores de la diplomacia colombiana deberá contar, por encima de todas las calidades, la condición moral de la persona. A los noveles aspirantes hay que inculcarles el concepto de grandeza y dignidad de la misión que debe cumplir el diplomático, como que sobre sus hombros recae la tremenda responsabilidad del buen nombre y crédito del país en el exterior.

Muchos imaginan que para ejercer el arte o el oficio de diplomático basta con cierto espíritu de sociabilidad o con una notoria capacidad para ingerir licores en los frecuentes compromisos que debe atender. Pero la verdad es que si en todas las profesiones se requiere de una preparación adecuada para el buen desempeño de las funciones que le son propias, el oficio de la diplomacia exige en sumo grado una preparación más cuidadosa. Las fallas o errores que puedan cometerse en el manejo de los asuntos internos, por graves que sean, quedan dentro de su propia casa. No sucede lo mismo con los errores del funcionario diplomático, pues los errores o fallas que cometa en desempeño de su cargo tendrán que repercutir desfavorablemente en el prestigio y buena imagen de la nación que representa.

No es la diplomacia oficio en el que se pueda improvisar a sus agentes, ni profesión fácil de desempeñar aunque lo parezca, si el agraciado no cuenta con una sólida preparación intelectual y con una conducta moral a toda prueba. Es menester insistir en la calidad humana, en la formación moral y en la experiencia profesional de los llamados a representar al país más allá de sus fronteras.

por  
José Joaquín G  
Ministro Plenipc

La interdepende  
ha morigerado y  
y derivándolo h  
Ello impone tran  
y la adopción er  
en la vida intern  
ciones internaci  
fundamental dil  
poder público er  
de los tratados.  
derecho interna  
validamente ad  
tiene a su cargo  
derecho interno  
sobrevivido a tra  
blica, no import  
adolecido de las  
ción legislativa e  
sos que requiere  
de inseguridad  
nuestro ordenar  
llamaba nuestra  
para nosotros ni  
de demandas y  
de la doctrina y la  
una confusión  
nacer a la vida  
debe superar p